



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**6 de Octubre de 2005
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

- El Poder Judicial implantará 14 juzgados más “a corto plazo” (LA OPINIÓN - A Coruña)
- El Colegio de Abogados de Málaga con Jornadas de puertas abiertas (DIARIO DE MÁLAGA)
- Justicia con turbo y 16 válvulas (DIARIO DE LEÓN)
- Sus señorías estudiantes (LA RIOJA)
- El Gobierno reactiva el traspaso de Justicia tras un año de parón (EL PERIÓDICO DE ARAGÓN)

O.J.D.: 6.557

El Poder Judicial implantará 14 juzgados más “a corto plazo”

Las autoridades
judiciales gallegas piden
medios, instalaciones y
programas informáticos

P. M.

A CORUÑA

El presidente del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG), Jesús Souto, aprovechó la presencia de autoridades como el consejero de Presidencia, José Luis Méndez Romeu, en el acto de apertura del curso judicial para reclamar más medios, instalaciones, plazas y juzgados en Galicia.

Souto señaló que, además de las 16 plazas judiciales comprometidas por el Ministerio de Justicia para este año, se habilitarán “a corto o medio plazo” 14 órganos judiciales —entre ellos, un juzgado de Primera Instancia, otro de Instrucción, otro de lo Social y otro de Violencia de Género en A Coruña— con sus respectivos titulares, y otras dos plazas más de magistrado, una en la Sala de lo Social del TSXG y otra en la Audiencia Provincial de A Coruña.

El presidente del máximo órgano jurídico de Galicia solicitó también una mayor de edificios e instalaciones para los nuevos órganos que deben entrar en funcionamiento este año, y que en los casos de Vigo o O Barco de Valdeorras resulta especialmente urgente. La creación de Gabinetes de Mediación y Orientación Familiar que eviten el colapso de los Juzgados de Familia fue otra de las demandas de Souto, así como la creación de “equipos de refuerzo de carácter temporal” que acudan a los juzgados que necesiten más personal o que acumulen graves atrasos.

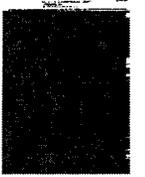
Según Souto, es en este tipo de “problemas de gestión en los que hay concentrarse” para mejorar la calidad de la Justicia.

Desterrar el formato papel

Por su parte, el fiscal jefe del TSXG, Carlos Varela, insistió en la necesidad de habilitar sistemas informáticos que mejoren y agilicen la gestión de los expedientes judiciales. Varela solicitó aplicaciones informáticas que permitan establecer un “canal electrónico de comunicación interna” entre los órganos judiciales que proporcione un “ahorro de tiempo” en el traslado y registro de información y que permita que toda la documentación se realice en formato digital y se “destierre definitivamente el formato papel”.

El Colegio de Abogados, con jornada de puertas abiertas

DIARIO ■ MÁLAGA. El Colegio de Abogados repetirá la experiencia del año pasado que se denominó Jornada de Puertas Abiertas el próximo 10 de octubre, día en el que el centro permanecerá "a disposición de los justiciables de su ámbito para que cualquiera pueda dirigirse en demanda de orientación jurídica". Según la institución, esta iniciativa, que tendrá lugar con motivo de las próximas fiestas colegiales, permitirá a los ciudadanos ser atendidos por profesionales que voluntariamente se han prestado a colaborar en esta labor de solidaridad, de forma que se asesorará en materias civiles, penales, administrativas, laborales y de extranjería, de 09.00 a 15.00 horas. Esta experiencia se celebró el año pasado y en ella colaboraron como voluntarios 15 abogados que atendieron a unas 50 personas, que solicitaron consultas en diversas materias.



Tres flashes

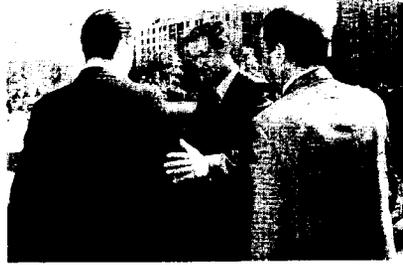
EL DECANO



NORBERTO

Perfecta organización ■ Al juez decano de León, Juan Carlos Suárez-Quiñones, le tocó en suerte la dirección de la ceremonia de inauguración de las jornadas. En la foto, aparece en medio del presidente del Gobierno y del Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

EL MINISTRO



NORBERTO

Nada que decir ■ Al titular de la cartera de Justicia le pareció conveniente hacer del silencio la mejor de sus expresiones, y a pesar de la notoriedad que su presencia comportaba para el acto, en lo tocante a manifestaciones, salió como entró.

EL PUEBLO



NORBERTO

Fervor comedido ■ Las elevadas temperaturas que hubieron de soportar los simpatizantes y curiosos que se acercaron a la fachada principal del Hostal de San Marcos no fueron obstáculo para que aparecieran gritos de apoyo al presidente a su salida del recinto.

Crónica | El futuro llegó hace dos años |

Justicia con turbo y 16 válvulas

El Gobierno pone en marcha la aplicación de Lexnet, un programa informático que tiene su cuna en León y permite formalizar en apenas minutos los trámites que antes exigían meses

Miguel Ángel Zamora
LEÓN

■ «La innovación tecnológica será una herramienta más en el ejercicio de la profesión». El presidente del Gobierno subrayó en su discurso la necesidad de aprovechar las posibilidades que la tecnología aporta a la judicatura, y la aplicación de Lexnet un programa informático «que permitirá gestionar electrónicamente las notificaciones y los escritos a procuradores y abogados, tal como se ha hecho ya en 70.000 casos en lo que va de año».

Trámites burocráticos que hasta ahora exigían meses, solamente necesitan un par de minutos desde que la idea está en marcha. León fue provincia pionera en la utilización de tan singular herramienta, y así lo agradeció el presidente con el reconocimiento público al juez decano de León, Juan Carlos Suárez-Quiñones.

El privado queda para Fernando Fernández Cieza. El decano de los procuradores de León, uno de los principales impulsores de la iniciativa, que tiene ya más de dos años de vida, salió exultante del Hostal de San Marcos: «León apostó por esta idea, ha ido evolucionando de una manera altamente satisfactoria, y de las 70.000 notificaciones de las que hablaba el presidente, 65.000 se han realizado en León, y ahora que se ve el respaldo del Gobierno, ya tenemos más que claro que no tiene vuelta atrás. es la incorporación de la Justicia a la Justicia del siglo XXI».

Motivo doble de orgullo: «León ha sido la experiencia piloto de este programa y hemos dado los pasos decisivos para que la comunica-



NORBERTO

Fernando Fernández Cieza, decano del Colegio de Procuradores de León, uno de los impulsores de Lexnet

Más del 90% de las notificaciones telemáticas del país se realizaron desde León

ción telemática se pueda realizar con total seguridad. Lexnet es una autopista por la que pueden circular procuradores, fiscales, abogados, graduados sociales y profesionales de todas las características, y estamos muy felices de ver hasta donde han llegado nuestros desvelos y el fruto que se empieza a recoger ahora».

Presidente del Consejo de Nuevas Tecnologías del Poder Judicial, Cieza entiende que se cumple uno de los requisitos básicos en este apartado: «La seguridad está garantizada y los documentos que se gestionan a través de esta fórmula,

tienen la misma validez que cualquier otro documento de los tradicionales que se venían empleando hasta ahora».

Modificaciones

La Ley Orgánica del Tribunal Constitucional sufrirá una modificación relativa al recurso de amparo, que impedirá la dilación o el retraso en aquellos casos que se demoren de forma excesiva y que puedan amenazar al propio Tribunal. Todo, para buscar soluciones a la congestión judicial, uno de los objetivos que aparecen básicos en la agenda de propuestas del actual Gobierno.

En paralelo

OCIO Y GASTRONOMÍA

El presidente cenó en el Barrio Húmedo el sábado por la noche

■ Rodríguez Zapatero y un grupo de acompañantes cenaron en el restaurante Palacio de Jabaquinto en la noche del sábado, aprovechando que la agenda había dejado un hueco libre para la familia a última hora de la tarde, una vez finalizado el encuentro con los medios de comunicación de carácter nacional. |

SEGURIDAD

El dispositivo policial resultó tan discreto como efectivo

■ A simple vista, pareció menor en número el dispositivo policial dispuesto para la segunda jornada de la visita del presidente del Gobierno a la capital. La efectividad del cordón policial y de las medidas adoptadas volvió a ser la habitual de estos casos, y no hubo que reseñar ningún tipo de incidencia al respecto.

ACTIVIDADES

Las jornadas cobran vigor hoy, y mañana se sacan conclusiones

■ Las jornadas para los jueces decanos finalizarán mañana, una vez que entre la jornada de hoy y la del martes, se diluciden los principales aspectos de las modificaciones que se pudieran proponer a las altas instancias de la judicatura. La justicia de proximidad o la valoración de la actividad, serán argumentos clave.

| JUSTICIA Y EDUCACIÓN |

Enrique López, Luis Alegre e Ignacio Espinosa, ayer durante su comparecencia. / J. RODRÍGUEZ

Sus señorías estudiantes

Un programa educativo busca divulgar la Justicia con la simulación de juicios en las aulas y la asistencia a vistas reales

E. S. M. LOGROÑO

Profundizar en los valores democráticos y explicar a las nuevas generaciones el significado, la actuación y las funciones de la Administración de Justicia. Este es el objetivo del proyecto 'Educando en Justicia' del que se beneficiarán más de 500 alumnos riojanos de Educación Secundaria gracias al compromiso de colaboración rubricado ayer entre el Consejo General del Poder Judicial, el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja y la Consejería de Educación.

Para conseguir la meta propuesta, el programa incluye diversas actividades articuladas en dos fases. La primera va dirigida a exclusivamente a alumnos de primero y segundo de la ESO y tendrá como escenario el propio centro educativo. Las aulas don-

de habitualmente reciben clases se convertirán por un día en una sala de vistas en el que los estudiantes, dirigidos por un juez profesional, 'interpretarán' el papel de los actores que intervienen en un juicio real para conocer su desarrollo y peculiaridades. Unos ejercerán de fiscales, otros de abogados, algunos de testigos, los demás de acusados...

Inversión de futuro

En una segunda fase enfocada hacia estudiantes del último curso de la ESO y alumnos de Bachillerato y Formación Profesional se persigue un conocimiento «real y directo». Para ello está prevista la visita a uno o varios órganos judiciales e incluso la posibilidad de presenciar la celebración un juicio ordinario.

Todas esas actividades estarán complementadas con explicacio-

nes basadas en los módulos divulgativos confeccionados a tal efecto y la proyección de una serie de películas.

Las tres instituciones que colaboran en el proyecto aplaudieron la iniciativa. El vocal portavoz del CGPJ, Enrique López, abundó en la idea de que «educar en Justicia es invertir en futuro y en democracia» y en el hecho de que «lo que no se conoce no es lo suficientemente valorado». El consejero de Educación, Luis Alegre, subrayó la ocasión que abre el programa «para que el joven empiece a hacer justicia con sus propios actos». El presidente del TSJR, Ignacio Espinosa, expresó la «absoluta disponibilidad» de los profesionales y la posibilidad de que «los jóvenes vean que somos garantes de los derechos y deberes fundamentales que se recogen en la Constitución».



EL DEBATE SOBRE EL AUTOGOBIERNO

El Gobierno reactiva el traspaso de Justicia tras un año de parón

El ministerio cita mañana a Biel a una reunión tras las duras críticas de los jueces

El vicepresidente pide a Madrid «generosidad» para que se materialice la transferencia

EL PERIÓDICO
LA PUEBLA DE VALVERDE



►► Marcelino Iglesias junto al ministro López Aguilar, en una imagen de archivo.

EL PERIÓDICO

El Gobierno central parece decidido a reactivar ahora la negociación del traspaso a Aragón de la competencia de la Administración de Justicia, tras un año de letargo. Impulsado por la rebelión protagonizada la pasada semana por las asociaciones de jueces, que denunciaron en un comunicado conjunto la falta de medios de la Justicia en la comunidad, el ministerio ha citado mañana jueves al vicepresidente aragonés, José Ángel Biel, a una reunión que en principio debería acercar posturas entre ambas administraciones, separadas por 18 millones de euros.

El propio Biel anunció ayer la celebración del encuentro en Madrid con el secretario de Estado de Justicia, Luis López Guerra, al que reclamó «generosidad» en la negociación. Biel, quien visitó el municipio turolense de La Puebla de Valverde para inaugurar una subestación eléctrica de Endesa, explicó a los medios que 18 millones de euros de inversiones, fundamentalmente para juzgados en Zaragoza, impiden el acuerdo con la Administración Central, porque las deficiencias de espacio en Teruel pueden ser solucionadas con edificios propiedad de la comunidad autónoma.

Para Biel, la transferencia debería estar acompañada de un convenio

especial que recogiera inversiones que den solución a situaciones que hoy se producen en Zaragoza, como es el caso de «cuatro fiscales en un despacho y jueces del Tribunal Superior de Justicia de Aragón prácticamente bajo las escaleras», algo que «no es asumible».

Biel recordó que la reivindicación de estos 18 millones de euros «es antigua» y que si no se incluye en la transferencia, «nos tocará pagarlo directamente», por lo que pidió generosidad al Estado.

PROBLEMAS ENQUISTADOS // La falta de medios parece haber desbordado el vaso de la paciencia de los magistrados aragoneses. Cuatro asociaciones de jueces «Jueces para la Democracia, la Asociación Francisco Vitoria, el Foro Judicial Independiente y

la cifra

18
millones de €

►► Es la cifra que separa del acuerdo a DGA y Estado. Las discrepancias se centran básicamente en la remodelación de los Juzgados de Zaragoza y en el edificio del TSJA. Sin olvidar que en la bolsa de reivindicaciones también se incluye la construcción de los nuevos juzgados de Caspe y Fraga. Sólo la ampliación de la Audiencia de Zaragoza va a suponer un coste aproximado de nueve millones.

la Asociación Profesional de la Magistratura—denunciaron la pasada semana el «trato discriminatorio» que sufre Aragón respecto a otras comunidades en lo referente a la creación de nuevos órganos judiciales específicos.

Asimismo, reclamaron al ministerio que desbloquee de una vez uno de los problemas más enquistados, como es el del traspaso de la competencia de Justicia, un proceso que se ha ido retrasando progresivamente por la falta de acuerdo económico entre las dos administraciones. A juicio de las asociaciones de jueces, el ministerio busca inhibirse de sus obligaciones con la excusa de que son inversiones que debe asumir la DGA e intenta consolidar una situación antigua de carencias imputable al propio ministerio. ≡

El Colegio de Abogados, con jornada de puertas abiertas

DIARIO ■ MÁLAGA. El Colegio de Abogados repetirá la experiencia del año pasado que se denominó Jornada de Puertas Abiertas el próximo 10 de octubre, día en el que el centro permanecerá "a disposición de los justiciables de su ámbito para que cualquiera pueda dirigirse en demanda de orientación jurídica". Según la institución, esta iniciativa, que tendrá lugar con motivo de las próximas fiestas colegiales, permitirá a los ciudadanos ser atendidos por profesionales que voluntariamente se han prestado a colaborar en esta labor de solidaridad, de forma que se asesorará en materias civiles, penales, administrativas, laborales y de extranjería, de 09.00 a 15.00 horas. Esta experiencia se celebró el año pasado y en ella colaboraron como voluntarios 15 abogados que atendieron a unas 50 personas, que solicitaron consultas en diversas materias.

Tres flashes

EL DECANO



NORBERTO

Perfecta organización ■ Al juez decano de León, Juan Carlos Suárez-Quiñones, le tocó en suerte la dirección de la ceremonia de inauguración de las jornadas. En la foto, aparece en medio del presidente del Gobierno y del Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

EL MINISTRO



NORBERTO

Nada que decir ■ Al titular de la cartera de Justicia le pareció conveniente hacer del silencio la mejor de sus expresiones, y a pesar de la notoriedad que su presencia comportaba para el acto, en lo tocante a manifestaciones, salió como entró.

EL PUEBLO



NORBERTO

Fervor comedido ■ Las elevadas temperaturas que hubieron de soportar los simpatizantes y curiosos que se acercaron a la fachada principal del Hostal de San Marcos no fueron obstáculo para que aparecieran gritos de apoyo al presidente a su salida del recinto.

Crónica | El futuro llegó hace dos años |

Justicia con turbo y 16 válvulas

El Gobierno pone en marcha la aplicación de Lexnet, un programa informático que tiene su cuna en León y permite formalizar en apenas minutos los trámites que antes exigían meses

Miguel Ángel Zamora
LEÓN

■ «La innovación tecnológica será una herramienta más en el ejercicio de la profesión». El presidente del Gobierno subrayó en su discurso la necesidad de aprovechar las posibilidades que la tecnología aporta a la judicatura, y la aplicación de Lexnet un programa informático «que permitirá gestionar electrónicamente las notificaciones y los escritos a procuradores y abogados, tal como se ha hecho ya en 70.000 casos en lo que va de año».

Trámites burocráticos que hasta ahora exigían meses, solamente necesitan un par de minutos desde que la idea está en marcha. León fue provincia pionera en la utilización de tan singular herramienta, y así lo agradeció el presidente con el reconocimiento público al juez decano de León, Juan Carlos Suárez-Quiñones.

El privado queda para Fernando Fernández Cieza. El decano de los procuradores de León, uno de los principales impulsores de la iniciativa, que tiene ya más de dos años de vida, salió exultante del Hostal de San Marcos: «León apostó por esta idea, ha ido evolucionando de una manera altamente satisfactoria, y de las 70.000 notificaciones de las que hablaba el presidente, 65.000 se han realizado en León, y ahora que se ve el respaldo del Gobierno, ya tenemos más que claro que no tiene vuelta atrás. es la incorporación de la Justicia a la Justicia del siglo XXI».

Motivo doble de orgullo: «León ha sido la experiencia piloto de este programa y hemos dado los pasos decisivos para que la comunica-



NORBERTO

Fernando Fernández Cieza, decano del Colegio de Procuradores de León, uno de los impulsores de Lexnet

Más del 90% de las notificaciones telemáticas del país se realizaron desde León

ción telemática se pueda realizar con total seguridad. Lexnet es una autopista por la que pueden circular procuradores, fiscales, abogados, graduados sociales y profesionales de todas las características, y estamos muy felices de ver hasta donde han llegado nuestros desvelos y el fruto que se empieza a recoger ahora».

Presidente del Consejo de Nuevas Tecnologías del Poder Judicial, Cieza entiende que se cumple uno de los requisitos básicos en este apartado: «La seguridad está garantizada y los documentos que se gestionan a través de esta fórmula,

tienen la misma validez que cualquier otro documento de los tradicionales que se venían empleando hasta ahora».

Modificaciones

La Ley Orgánica del Tribunal Constitucional sufrirá una modificación relativa al recurso de amparo, que impedirá la dilación o el retraso en aquellos casos que se demoren de forma excesiva y que puedan amenazar al propio Tribunal. Todo, para buscar soluciones a la congestión judicial, uno de los objetivos que aparecen básicos en la agenda de propuestas del actual Gobierno.

En paralelo

OCIO Y GASTRONOMÍA

El presidente cenó en el Barrio Húmedo el sábado por la noche

■ Rodríguez Zapatero y un grupo de acompañantes cenaron en el restaurante Palacio de Jabaquinto en la noche del sábado, aprovechando que la agenda había dejado un hueco libre para la familia a última hora de la tarde, una vez finalizado el encuentro con los medios de comunicación de carácter nacional. |

SEGURIDAD

El dispositivo policial resultó tan discreto como efectivo

■ A simple vista, pareció menor en número el dispositivo policial dispuesto para la segunda jornada de la visita del presidente del Gobierno a la capital. La efectividad del cordón policial y de las medidas adoptadas volvió a ser la habitual de estos casos, y no hubo que reseñar ningún tipo de incidencia al respecto.

ACTIVIDADES

Las jornadas cobran vigor hoy, y mañana se sacan conclusiones

■ Las jornadas para los jueces decanos finalizarán mañana, una vez que entre la jornada de hoy y la del martes, se diluciden los principales aspectos de las modificaciones que se pudieran proponer a las altas instancias de la judicatura. La justicia de proximidad o la valoración de la actividad, serán argumentos clave.

O.J.D.: 17.208 E.G.M.: 101.000

JUSTICIA Y EDUCACIÓN



Enrique López, Luis Alegre e Ignacio Espinosa, ayer durante su comparecencia. / J. RODRÍGUEZ

Sus señorías estudiantes

Un programa educativo busca divulgar la Justicia con la simulación de juicios en las aulas y la asistencia a vistas reales

E. S. M. LOGROÑO

Profundizar en los valores democráticos y explicar a las nuevas generaciones el significado, la actuación y las funciones de la Administración de Justicia. Este es el objetivo del proyecto 'Educando en Justicia' del que se beneficiarán más de 500 alumnos riojanos de Educación Secundaria gracias al compromiso de colaboración rubricado ayer entre el Consejo General del Poder Judicial, el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja y la Consejería de Educación.

Para conseguir la meta propuesta, el programa incluye diversas actividades articuladas en dos fases. La primera va dirigida a exclusivamente a alumnos de primero y segundo de la ESO y tendrá como escenario el propio centro educativo. Las aulas don-

de habitualmente reciben clases se convertirán por un día en una sala de vistas en el que los estudiantes, dirigidos por un juez profesional, 'interpretarán' el papel de los actores que intervienen en un juicio real para conocer su desarrollo y peculiaridades. Unos ejercerán de fiscales, otros de abogados, algunos de testigos, los demás de acusados...

Inversión de futuro

En una segunda fase enfocada hacia estudiantes del último curso de la ESO y alumnos de Bachillerato y Formación Profesional se persigue un conocimiento «real y directo». Para ello está prevista la visita a uno o varios órganos judiciales e incluso la posibilidad de presenciar la celebración un juicio ordinario.

Todas esas actividades estarán complementadas con explicacio-

nes basadas en los módulos divulgativos confeccionados a tal efecto y la proyección de una serie de películas.

Las tres instituciones que colaboran en el proyecto aplaudieron la iniciativa. El vocal portavoz del CGPJ, Enrique López, abundó en la idea de que «educar en Justicia es invertir en futuro y en democracia» y en el hecho de que «lo que no se conoce no es lo suficientemente valorado». El consejero de Educación, Luis Alegre, subrayó la ocasión que abre el programa «para que el joven empiece a hacer justicia con sus propios actos». El presidente del TSJR, Ignacio Espinosa, expresó la «absoluta disponibilidad» de los profesionales y la posibilidad de que «los jóvenes vean que somos garantes de los derechos y deberes fundamentales que se recogen en la Constitución».



EL DEBATE SOBRE EL AUTOGOBIERNO

El Gobierno reactiva el traspaso de Justicia tras un año de parón

El ministerio cita mañana a Biel a una reunión tras las duras críticas de los jueces

El vicepresidente pide a Madrid «generosidad» para que se materialice la transferencia

EL PERIÓDICO
LA PUEBLA DE VALVERDE



►► Marcelino Iglesias junto al ministro López Aguilar, en una imagen de archivo.

EL PERIÓDICO

El Gobierno central parece decidido a reactivar ahora la negociación del traspaso a Aragón de la competencia de la Administración de Justicia, tras un año de letargo. Impulsado por la rebelión protagonizada la pasada semana por las asociaciones de jueces, que denunciaron en un comunicado conjunto la falta de medios de la Justicia en la comunidad, el ministerio ha citado mañana jueves al vicepresidente aragonés, José Ángel Biel, a una reunión que en principio debería acercar posturas entre ambas administraciones, separadas por 18 millones de euros.

El propio Biel anunció ayer la celebración del encuentro en Madrid con el secretario de Estado de Justicia, Luis López Guerra, al que reclamó «generosidad» en la negociación. Biel, quien visitó el municipio turolense de La Puebla de Valverde para inaugurar una subestación eléctrica de Endesa, explicó a los medios que 18 millones de euros de inversiones, fundamentalmente para juzgados en Zaragoza, impiden el acuerdo con la Administración Central, porque las deficiencias de espacio en Teruel pueden ser solucionadas con edificios propiedad de la comunidad autónoma.

Para Biel, la transferencia debería estar acompañada de un convenio

especial que recogiera inversiones que den solución a situaciones que hoy se producen en Zaragoza, como es el caso de «cuatro fiscales en un despacho y jueces del Tribunal Superior de Justicia de Aragón prácticamente bajo las escaleras», algo que «no es asumible».

Biel recordó que la reivindicación de estos 18 millones de euros «es antigua» y que si no se incluye en la transferencia, «nos tocará pagarlo directamente», por lo que pidió generosidad al Estado.

PROBLEMAS ENQUISTADOS // La falta de medios parece haber desbordado el vaso de la paciencia de los magistrados aragoneses. Cuatro asociaciones de jueces —Jueces para la Democracia, la Asociación Francisco Vitoria, el Foro Judicial Independiente y

la cifra

18
millones de €

►► Es la cifra que separa del acuerdo a DGA y Estado. Las discrepancias se centran básicamente en la remodelación de los Juzgados de Zaragoza y en el edificio del TSJA. Sin olvidar que en la bolsa de reivindicaciones también se incluye la construcción de los nuevos juzgados de Caspe y Fraga. Sólo la ampliación de la Audiencia de Zaragoza va a suponer un coste aproximado de nueve millones.

la Asociación Profesional de la Magistratura—denunciaron la pasada semana el «trato discriminatorio» que sufre Aragón respecto a otras comunidades en lo referente a la creación de nuevos órganos judiciales específicos.

Asimismo, reclamaron al ministerio que desbloquee de una vez uno de los problemas más enquistados, como es el del traspaso de la competencia de Justicia, un proceso que se ha ido retrasando progresivamente por la falta de acuerdo económico entre las dos administraciones. A juicio de las asociaciones de jueces, el ministerio busca inhibirse de sus obligaciones con la excusa de que son inversiones que debe asumir la DGA e intenta consolidar una situación antigua de carencias imputable al propio ministerio. ≡